Núm. de mozos sorteados 7 | **Ayuntamiento de** Riner | **Núm. de orden dentro del partido** 22

Día señalado para el sorteo 16 *de Febrero de 1919*

Día señalado para la presentación ante la Comisión mixta, 14 *de* Abril *de 1919*

Núm. del sorteo	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS MOZOS	FECHA DE SU NACIMIENTO: Día	Mes	Año	NATURALEZA DE LOS MOZOS: Pueblo	Provincia	NOMBRES: Del padre	De la madre	ALEGACIONES DE exclusiones y excepciones: Talla	Perímetro torácico	Física	Legal	CLASIFICACIÓN DEL AYUNTAMIENTO	APELACIONES	REVISIONES: 19..	19..	19..
1	[illegible]	24	Julio	1898	Riner	Lérida	Martín	Rosa	1675	0'89	U	2.ª R.	Sold.º [illegible]				
	[illegible] Vilardell	30	Mayo	"	"	"	Pedro	Ramona	1690	0'90	U		Sold.º				
	[illegible]	21	Abril	"	"	"	Jordan	Josefa	1670	0'88	U		Sold.º				
	[illegible] Domingo	4	Abril	"	"	"	Andrés	María	1700	0'85	U		Sold.º				
	Pedro [illegible]	0	Dbre	"	"	"	José	Dolores	1550	0'76	[illegible]		Ex. temp.				
	[illegible]	1º	Enero	"	"	"	Isidro	Rita	[illegible]10	0'86	[illegible]		Ex. tot.				
	[illegible]	2	Dbre	"	Clariana	"	José	Rosa	1635	0'89	U		Sold.º				

Partido judicial de *Solsona* Reemplazo del año 19*19*.

BASE para el reparto: Art. 41 — ; Soldados *4*; Pendientes — ; TOTAL BASE *4*

CUPO: Por enteros *2*; Por sorteo ó por mayor fracción decimal. *"*

Total *2* soldados

Distribución del contingente. *en 1919 nº 2 y 3*

	CLASIFICACION DE LA COMISIÓN MIXTA	Exceptuados: Artículo	Exceptuados: Caso	Excluidos: Artículo	Excluidos: Caso	Excluidos: Clase	Excluidos: Orden	Excluidos: Número	FECHA DE LA SESION en que se tomó el acuerdo: DIA	MES	AÑO	Pendientes de recurso de reconocimiento ó de fallo de la Comisión	REVISIONES 1920	REVISIONES 1921	REVISIONES 1922	OBSERVACIONES
1	Sold° exceptº	89	1°						14	Abril	919		Exceptuado 1° C° 4 Mayo	Excep. 81 1° C 27 abril	Excep. 81° C. 24 abril	Padre impedido
2	Soldº								14	"	"					
3	Soldº								14	"	"					
4	Soldº								14	"	"					
5	Exc. temp.			86	3°	4°	8°	202	9	Mayo	919		Soldado. C° 2 Mayo			Perímetro (0'79) U.C. 14 abril 919 Pase de nuevo á observación 25 abril 1919 - [illegible] que este [illegible] á observación 1° Mayo 919
6	Soldº								20	Junio	"					U.C. 14 abril 919 Pase de nuevo á observación 16 abril 919 - Vuelva otra vez á observación 23 abril 919 = Se clasifica como Soldº por el [illegible] 20 junio 919
7	Soldº								14	Abril	919					Se le concede un año de prórroga para incorporarse á filas [illegible] 26 [illegible]